

Programa de Energía Limpia (Clean Heat) del estado de Nueva York

Formulario para confirmar participación

Felicitaciones por haber decidido participar en el Programa de Energía Limpia del estado de Nueva York. Su nuevo sistema de bomba de calor estará diseñado para brindarle a su familia o empresa comodidad durante todo el año, mientras reduce la emisión de gases de efecto invernadero y otros contaminantes, conduciendo hacia un futuro más limpio y económicamente más seguro para todos los neoyorquinos. Tómese unos minutos para revisar y confirmar la siguiente información sobre su proyecto:

Campos requeridos

- Nombre del cliente: _____
- Correo electrónico del cliente: _____
- Dirección del cliente: _____
- Dirección postal del cliente (si es diferente de la dirección anterior): _____
- Número de teléfono del cliente (con código de área): _____
- Número de cuenta de NYSEG o RGE del cliente: _____
- Contratista participante: _____
- Información sobre el proyecto: _____

Tipo de sistema propuesto	NYSEG o RG&E	Reembolso propuesto para el cliente ¹	Opción de pago del reembolso para el cliente
---------------------------	--------------	--	--

Seleccione todos los que apliquen:

- | | | | |
|---|---|----------|---|
| <input type="checkbox"/> Sistema completo de bomba de calor mini-split o de fuente de aire acondicionado central
<input type="checkbox"/> Sistema completo de bomba de calor geotérmico
<input type="checkbox"/> Sistema completo de bomba de calor de aire a agua
<input type="checkbox"/> Sistema de bomba de calor personalizado de fuente de aire, tierra o agua
<input type="checkbox"/> Calentador de agua con bomba de calor para uso residencial (hasta 120 galones)
<input type="checkbox"/> Calentador de agua con bomba de calor para uso comercial (> 120 galones)
<input type="checkbox"/> Atemporador de bomba de calor geotérmico
<input type="checkbox"/> Calentador de agua de tipo agua-a-agua específico para uso doméstico | <input type="checkbox"/> NYSEG
<input type="checkbox"/> RG&E | \$ _____ | <input type="checkbox"/> Descuento instantáneo del contratista
<input type="checkbox"/> Enviar un cheque al cliente
<input type="checkbox"/> Otro beneficiario externo
Compañía: _____
Contacto: _____
Dirección: _____
Ciudad: _____ Estado: ____ Código postal: _____
Correo electrónico: _____
Teléfono: _____ |
|---|---|----------|---|

Estado del sistema de calefacción existente

Seleccione uno:

- Retirado por el contratista
 Desmantelado por el contratista²
 Dejado en su lugar
 No aplica (construcción nueva o ningún sistema previo presente)

¹ El cliente reconoce que el monto del reembolso está sujeto a cambios según la revisión del proyecto por parte de NYSEG y RGE o sus agentes.

² El cliente reconoce los programas, códigos y requisitos jurisdiccionales aplicables (por ejemplo, federales, estatales, municipales, etc.) que rigen el desmantelamiento y el desecho de sistemas de calefacción y tanques de almacenamiento de combustible.

Seleccione todos los que apliquen:

- El contratista deberá configurar el equipo elegible del Programa de Energía Limpia (Clean Heat) del Estado de Nueva York instalado en este proyecto para que sea la fuente de calefacción principal en todos los espacios en los que esté instalado.
- El contratista deberá educar al cliente sobre el objetivo del Programa de Energía Limpia de minimizar el uso de combustibles para calefacción, y sobre cómo operar y mantener el sistema instalado como sistema de calefacción principal.
- El contratista deberá proporcionarle al cliente copias impresas de la garantía, las instrucciones de operación y de mantenimiento del producto, así como la información de contacto del contratista.

Confirmación del cliente

Certifico que toda la información anterior es correcta a mi leal saber y entender y que he leído y acepto todos los términos y condiciones de este reembolso. Este reembolso es para beneficio de los clientes de electricidad neoyorquinos de NYSEG o RGE como se muestra en la Opción de pago del reembolso arriba mencionada. Puedo verificar que no he recibido incentivos para ningún equipo de calefacción de espacios a gas ni de bomba de calor para el proyecto enunciado en este formulario. Los clientes no pueden solicitar ni recibir múltiples reembolsos por la misma medida de parte de otra empresa de gas o electricidad. NYSEG y RGE se reservan el derecho de hacer inspecciones de campo para verificar las instalaciones. Reconozco que NYSEG y RGE, sus socios comerciales, agencias y autoridades de Nueva York utilizarán esta información y mi certificación para determinar si se emitirá un reembolso. He leído y acepto los términos y condiciones para los clientes que participan en el Programa aquí incluido.

Términos y condiciones del cliente

NYSEG y RGE se reservan el derecho de hacer inspecciones de campo para verificar las instalaciones. Reconozco que NYSEG y RGE, sus socios comerciales, agencias y autoridades de Nueva York utilizarán esta información y mi certificación para determinar si se emitirá un reembolso. El Cliente por la presente autoriza a NYSEG y RGE a divulgar su información sobre el uso de energía a los administradores y/o personas designadas del programa de eficiencia energética, incluida la Autoridad de Investigación y Desarrollo Energético del Estado de Nueva York ("NYSERDA", por sus siglas en inglés), y entiende que dicha información se mantendrá confidencial y se usará únicamente con fines de evaluación del programa, determinación de la elegibilidad para el programa y ahorros de energía entre el 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2025. El Cliente acepta que NYSEG y RGE podrían proveer la información del Cliente, incluido el nombre, la dirección, el número de cuenta, los datos de su consumo de energía y los ahorros de energía a un contratista externo para fines de evaluación del programa. Este contratista externo mantendrá la información del Cliente confidencial. La información del Cliente también puede facilitarse a organismos gubernamentales y reguladores federales y estatales.

El Cliente acepta facilitar a NYSEG y RGE (y a sus subcontratistas) el acceso a las instalaciones para las visitas de preinstalación, instalación y seguimiento. El Cliente acepta autorizar el acceso a la residencia para instalar la bomba de calor (incluidas las visitas previas y posteriores a la instalación). Se dará aviso previo al Cliente antes de la instalación o las inspecciones. El Cliente se compromete a coordinar con su subcontratista el acceso a las instalaciones. Dicha(s) visita(s) se harán en un momento conveniente para el Cliente y con un aviso previo razonable al Cliente por parte de NYSEG y RGE. El Cliente entiende que el propósito de la(s) visita(s) de seguimiento es proporcionarle a NYSEG y RGE la oportunidad de revisar el funcionamiento de las bombas de calor únicamente con fines de control de calidad y evaluación del programa. Dichas inspecciones o visitas de seguimiento no incluyen ningún tipo de revisión de seguridad. NYSEG y RGE no están obligados a (i) hacer visitas de seguimiento, (ii) revisar el funcionamiento de la bomba de calor o (iii) hacer sugerencias de ningún tipo al Cliente.

Firma del cliente

Fecha